

Quito, abril 7 de 2008

INFORME DE COMISARIOS

A los señores Accionistas de TRANSLATINOS S.A.

1. Hemos revisado el balance general de TRANSLATINOS S.A. al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de TRANSLATINOS S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la empresa de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
 2. La empresa ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, la colaboración prestada para el cumplimiento de nuestras funciones ha sido siempre en los mejores términos. Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas y libros de contabilidad se llevan acorde con lo que establecen las normas legales pertinentes.
 3. El cumplimiento de nuestras funciones lo hemos realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 321, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la empresa, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas.
 4. El sistema de control interno de la empresa provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
 5. Al 31 de diciembre de 2007, la empresa percibió un ingreso por cuotas de administración por el valor de US \$ 498.770,70 mientras que los ingresos no operacionales (intereses por inversiones, multas y varios ingresos), fueron por el valor de US \$ 49.380,93 dando un total de ingresos por el valor de US \$ 548.151,63.
-

6. Los costos de operación suman US \$ 274.788,46 en este rubro se incluyen los valores cancelados por la compra de bienes y servicios utilizados para la operación de la empresa, incluyendo los costos de operación y la depreciación de la flota de 10 buses de propiedad de la empresa; mientras que los gastos administrativos ascienden a US \$ 265.490,73, en este rubro se registran todos los valores cancelados para el adecuado funcionamiento de la administración de la empresa. El total de costos y gastos suma US \$ 540.279,19 por lo que se genera una utilidad antes del pago de impuestos y participación de los empleados en las utilidades de US \$ 7.872,44; de este resultado obtenido, la participación de los señores trabajadores en las utilidades corresponde a USD \$ 1.180,87 mientras que el impuesto a la renta generado, luego de incluir el valor de los gastos no deducibles por el monto de USD \$ 202,72, asciende a USD \$ 1.723,57 de los cuales USD \$ 786,21 se encuentran cancelados por la vía de anticipos del impuesto a la renta desembolsados por la compañía en el año 2007.
7. Con base al resultado obtenido en el año 2007, se ha procedido a calcular la Reserva Legal en el porcentaje autorizado por la Superintendencia de Compañías, el valor de la reserva en mención es por US \$ 496,80.
8. En nuestra opinión, el balance de situación presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de TRANSLATINOS S.A., al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Rafael Jácome G
Comisario


Carlos Hidalgo.
Comisario